

Propuesta de ponencia:
Organizaciones sociales temáticas autogestionadas por
la comunidad universitaria

Eje temático: Cultura Universitaria

Persona Proponente: David Jiménez (david.jimenezlopez@ucr.ac.cr), Profesor,
Escuela de Matemática

Resumen Ejecutivo

Esta ponencia propone la creación de una estructura universitaria articuladora mediante la cual miembros de la comunidad universitaria (estudiantes, docentes, funcionarios administrativos, egresados, etc) puedan organizarse y crear comunidades centradas en un interés o temática común, autogestionada por sus miembros quienes interactúen como pares fuera de una estructura de educación formal y del peso de evaluación sumativa.

En la actualidad, la Oficina de Bienestar y Salud (OBS) cuenta con programas deportivos, recreativos y artísticos. La presente propuesta busca complementar y ampliar las posibilidades de creación de comunidades de individuos que comparten un

interés temático en común, ya sea académico, cultural, artístico o de simple curiosidad intelectual, de forma colaborativa.

El proponente puede imaginarse temas que podrían llevar a algunas comunidades (programación científica en Python, escritura creativa, bonsai, gestión personal de conocimiento o PKM, religión comparada, etc). Sin embargo, estaría más interesado en los temas que no puedo imaginarme.

Fundamentación

La mayor parte de los seres humanos tenemos pasiones e intereses singulares. Algunos de ellos pueden ser compartidos ampliamente por la población mientras otros son compartidos por un número más reducido de personas. Sin importar cual sea el caso, el crear comunidad fomenta la camaradería e incentiva la formación de nuevo conocimiento.

Si bien es cierto que en la actualidad cualquier persona puede iniciar un grupo, canal de divulgación, página o similar en redes sociales o servicios de mensajería digital, y a partir de ahí organizar actividades, estas iniciativas tienen sus limitaciones: dependen al menos inicialmente, del trabajo de una sola persona, y de la aleatoriedad de como y cuando otras personas potencialmente interesadas encuentren el contenido.

Esta ponencia propone la creación de una estructura articuladora de organizaciones o comunidades temáticas (por simplicidad, nos referiremos a estas organizaciones como clubes), que guíe y apoye a los miembros que deseen formar uno de estos clubes, y al mismo tiempo, facilitarle a los miembros interesados de la comunidad el acceso a la información sobre los clubes existentes.

Sobre la unidad articuladora

La unidad articuladora deberá:

- Velar por el buen funcionamiento de los clubes y su pertinencia.
- Fiscalizar cuales clubes están activos en un momento dado.
- Guiar a los interesados en la creación de clubes.
- Mantener un sitio central en la web universitaria con información y recursos al respecto de los clubes.
- Facilitar, dentro de lo autorizado por la autoridad superior, el acceso a instalaciones y recursos institucionales cuando así se solicite un club.

Hablo de acceso a instalaciones y recursos institucionales, pues algunos clubes podrían solicitar ciertos recursos, que variarían dependiendo de la naturaleza del club. Un club de lectura de literatura costarricense podría únicamente requerir de acceso a un aula en un horario dado unas cuantas veces cada semestre para discutir el libro de turno, mientras que un club de programación o de "homelab" podría beneficiarse de acceso a equipos electrónicos en desuso (e.g. computadoras desactualizadas para uso

de oficina pero que podrían usarse para experimentar montando servidores). Quizá un club de permacultura podría requerir algún espacio para un jardín de cultivo en alguna de las fincas de la universidad.

Sobre los clubes

Un club debe cumplir, para formarse y para seguir activo, algunas condiciones básicas:

- Estar centrado alrededor de una temática central.
- Justificar que la naturaleza de un nuevo club lo diferencia de una manera razonable de cualquier otro club existente (evitando duplicación de clubes).
- Su temática y manejo interno debe respetar la diversidad sociocultural y étnica, la dignidad humana de sus miembros y la comunidad universitaria en general, la libertad de expresión y el medio ambiente.
- Si bien cada club puede valorar códigos de conducta razonables para sus miembros, no deberá requerir conocimiento previo de la temática.
- Debe fomentar la colaboración y camaradería entre sus miembros, incluido el compartir conocimiento.
- Debe tener un número mínimo de miembros activos (¿cinco?), al menos uno funcionario universitario, quien fungiría como guía y contacto con la unidad articuladora, y al menos un estudiante. Considero deseable que esté abierto a la

comunidad universitaria en general, incluyendo egresados, e incluso familiares de estudiantes y funcionarios.

- Un club no debería poder rechazar a un miembro por su origen étnico, nacional, religioso, identidad de género y orientación sexual. La edad puede ser considerada únicamente cuando la persona que quiere hacerse miembro sea menor de edad y por la temática, la discusión pueda contener temas de naturaleza adulta.